



Rosario, 20 de abril de 2010

VISTO: La propuesta de programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura “Taller de Práctica Profesional – Módulo II: Trabajo Final de Carácter Profesional o Tesina” de la carrera de Licenciatura en Administración, presentado por los docentes Dr. Rubén RODRÍGUEZ GARAY y Dr. Sergio ALBANO

Teniendo en cuenta que el señor Director de la Escuela, Mag. Carlos Luis TRENTINI ha analizado el mismo, no encontrando objeción alguna

CONSIDERANDO: Lo aconsejado por Secretaría Académica mediante nota n° 132/10, el despacho de la Comisión de Enseñanza y lo establecido en el artículo 23°, inciso b) del Estatuto de la Universidad.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTICULO 1° - Aprobar el programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura “**TALLER DE PRÁCTICA PROFESIONAL – MÓDULO II: TRABAJO FINAL DE CARÁCTER PROFESIONAL O TESINA**” de la carrera de Licenciatura en Administración.

ARTICULO 2° - Dejar establecido que el programa que se aprueba mediante el artículo anterior será utilizado para el concurso docente de la citada materia.

ARTICULO 3° - Comuníquese, cópiese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 18450-C.D.

CONT. JAVIER EDUARDO GANEM  
Decano  
Pte. Consejo Directivo  
MARTA GRACIELA YACONO  
Directora General de Administración

-----  
Es copia

Lic. DIANA CRISTINA LALLA  
Secretaria - Consejo Directivo

**ANEXO ÚNICO**

Programa de

**“TALLER DE PRÁCTICA PROFESIONAL – MÓDULO II: TRABAJO FINAL DE CARÁCTER PROFESIONAL O TESINA**

Carrera de: Licenciatura en Administración

Duración: cuatrimestral – carga horaria 12 horas

**FUNDAMENTOS Y OBJETIVOS**

El alumno podrá optar para terminar su carrera por realizar:

- A) Tesina, o
- B) Trabajo Final de carácter profesional.

Para el caso **A)** Se tratará en profundidad metodología de investigación como herramienta básica para la realización de una tesina.

El objetivo general de este curso, es guiar al alumno en el desarrollo de la tesina.

La tesina deberá consistir en un trabajo de investigación sobre un tema de Administración, que muestre esfuerzo personal, creatividad y aptitud para el análisis y la síntesis. El mismo deberá basarse en el contenido de las asignaturas de las áreas de formación específica de la carrera, en trabajos de investigación desarrollos en la Escuela de Administración o en otros temas de administración teórica y aplicada.

Para el caso **B)** Se tratará en profundidad metodología de trabajo como herramienta básica para la realización de un trabajo profesional.

El objetivo general de este curso, es guiar al alumno en el desarrollo del trabajo final.

El trabajo final de carácter profesional será la aplicación de los conocimientos específicos adquiridos en un trabajo que podrá consistir en la profundización de la temática abordada en la Pasantía o en alguna asignatura de las áreas de formación específica, o en la elaboración de un plan de negocios o de un proyecto de emprendimiento.

**METODOLOGÍA:**

La metodología utilizada no se reducirá a exposiciones del profesor, sino que, con la activa participación de los alumnos, espontánea o bajo requerimiento del profesor, operarán en un constante dialogo de los alumnos entre sí y de éstos con el profesor.

Se trabajará siempre aplicando la teoría a los casos específicos sobre los que están investigando los alumnos. Este método de enseñanza-aprendizaje, deberá motivar y ayudar al alumno al desarrollo de la tesina.

En el caso del trabajo final de carácter profesional, también se aplicará aplicando la teoría vista a lo largo de la carrera, a los casos específicos en los que trabajen los alumnos. Este método de enseñanza-aprendizaje, deberá motivar y ayudar al alumno al desarrollo del trabajo final.

**PROGRAMA SINTÉTICO:**

1. La investigación en Administración.
2. El problema de investigación.
3. Determinación del marco teórico.
4. Diseño de la investigación.
5. Recolección y análisis de datos.
6. Metodologías en Administración.
7. La presentación de la tesina o el trabajo final de carácter profesional.

RESOLUCIÓN N° 18450-C.D.

**PROGRAMA ANALÍTICO:**

**Unidad 1: La investigación en Administración.**

1. Fundamentos de la investigación científica. Filosofía de la ciencia. Observación y teoría. El conocimiento científico. El método científico. Metodología de la investigación y Metodología del Trabajo Profesional.
2. Investigación en administración. Concepto. Objetivos. Investigación y práctica profesional. Investigación Cualitativa y Cuantitativa.

**Unidad 2: El problema de investigación.**

1. El problema de investigación. La identificación de un tema a investigar. La formulación de un problema: la identificación y definición de variables.
2. La cuestión a investigar y la formulación de hipótesis. Función de las hipótesis. Características de las hipótesis científicas. Formulación de la hipótesis.
3. Los modelos de la investigación en administración.

**Unidad 3: Determinación del marco teórico.**

1. El proceso de búsqueda y revisión de la bibliografía existente sobre un tema. Investigaciones previas sobre un tema y formulación del marco teórico de la investigación o del trabajo final. Fuentes primarias y secundarias de documentación.
2. La búsqueda de documentación científica a través de Internet. Las bibliotecas de ciencias y otras fuentes.

**Unidad 4: Diseño de la investigación.**

1. La investigación descriptiva y la investigación analítica o explicativa. Paralelismos entre los diseños de investigación.
2. Diseños más utilizados en la investigación de administración. Las relaciones entre los diseños de investigación y el objeto de estudio.
3. Diseños experimentales, diseños cuasiexperimentales y diseños experimentales de caso único.
4. Investigación no experimental. Características. Investigación descriptiva. Investigación evaluativa. Investigación cualitativa.
5. Introducción a la medición. Medición e investigación científica. Medición y Error.

**Unidad 5: Recolección y análisis de datos.**

1. Introducción. Tipos de técnica de recolección de datos.
2. Entrevistas. Clasificación y tipos de entrevistas.
3. Métodos de observación. Observación estructurada y no estructurada.
4. La encuesta. Tipos de encuesta, factibilidad y viabilidad.
5. Otras técnicas de recolección de datos.
6. Sistematización de datos. Conclusiones y su validación.

**Unidad 6: Metodologías en Administración.**

1. Investigación – Acción
2. Metodología del caso.
3. Abordaje organizacional. Consultoría. Casos.
4. Trabajo final de carácter profesional. Objetivos y características.

**Unidad 7: La presentación de la Tesina o el Trabajo Final de Carácter Profesional.**

1. La elección del tema. Búsqueda de material. Diseño del plan de Trabajo (Anteproyecto).
2. La confección de las fichas. Redacción, citas, notas al pie de página.
3. Redacción definitiva. Índices. Apéndices. Bibliografía.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBANO, Sergio: **“Metodología de la Investigación en Administración”**; Editorial U.N.R. Editora, reimpresión, Rosario, 2008.
- BABBIE, Earl: **“Fundamentos de la investigación social”**, Thomson Editoriales, México, 2000.
- DOLABELA, Fernando: **“Taller del emprendedor: una metodología de enseñanza que ayuda a transformar el conocimiento en riqueza para el desarrollo económico y social”**, UNR editora y Homo Sapiens Ediciones, Rosario, 2005.
- ECO, Umberto: **“Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura”**, 24 Reimpresión, Gedisa Ediciones, México, 2000.
- FASSIO A, PASCUAL L, SUAREZ FS. Introducción a la metodología de la investigación aplicada al saber administrativo.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto y otros: **“Metodología de la Investigación”**; cuarta edición, Editorial Mc Graw – Hill, México, 2007.
- SAGASTIZABAL M.A., PERLO C. La investigación-acción.
- SAUTU RUTH. Temas de metodología de la investigación.
- YIN, RK Investigación sobre estudio de casos.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

Contempla evaluaciones de proceso durante el desarrollo del Taller, así también evaluaciones del producto, es decir, del anteproyecto correspondiente, y de la Tesina o del Trabajo Final.

En la primera parte de la materia el alumno deberá preparar, en la modalidad individual, de acuerdo a la opción elegida:

- a) Anteproyecto de Tesina, o
- b) Anteproyecto de Trabajo Final

En anteproyecto, cualquiera sea la modalidad, será presentado a la cátedra, donde se le asignará el o los tutores para su evaluación, la presentación será por escrito en papel y en soporte magnético.

La aprobación del anteproyecto habilita al alumno para pasar a la segunda parte de la materia, la confección de:

- a) Tesina, o
- b) Trabajo Final

La tesina y este taller se aprobarán mediante la evaluación favorable de la misma.

El trabajo Final y este taller se aprobarán mediante la evaluación favorable del mismo.

La presentación y evaluación se concretarán con posterioridad a la aprobación de las demás asignaturas que integran el plan de estudios.

RESOLUCIÓN N° 18450-C.D.

CONT. JAVIER EDUARDO GANEM

Decano

Pte. Consejo Directivo

MARTA GRACIELA YACONO

Directora General de Administración

-----  
Es copia